

Chile bajo la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo: Entre la crisis del modelo liberal y el surgimiento del Estado de Bienestar. (1927-1931).

Gaete Lagos Jorge Luis.

Cita:

Gaete Lagos Jorge Luis (2011). *Chile bajo la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo: Entre la crisis del modelo liberal y el surgimiento del Estado de Bienestar. (1927-1931)*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/171>

PONENCIA XIII JORNADAS INTERESCUELAS DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Número de la mesa: 27

Título de la mesa: América Latina, entre el autoritarismo y el antifascismo en la dinámica de la entreguerras

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: Casas Saúl, Pons Adriana Sara

Título de la ponencia: “Chile bajo la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo: Entre la crisis del modelo liberal y el surgimiento del Estado de Bienestar” (1927-1931)

Apellido y nombre del/a autor/a: Gaete Lagos Jorge Luis

Pertenencia institucional: Universidad Nacional Andrés Bello

Documento de identidad: RUT 16.114.413-4

Correo electrónico: jorlugaete@gmail.com

Autorización para publicar: SI

Ponencia: Las primeras décadas del siglo XX trajeron consigo una serie de transformaciones estructurales en el mundo occidental, debido a que el liberalismo decimonónico entró en crisis. De hecho, desde finales del siglo XIX este modelo sufrió una serie de cuestionamientos que fueron realizados por representantes de los sectores medios y del mundo social-cristiano, los cuales criticaban las malas condiciones de vida en que permanecía un amplio sector de la población, y resaltaban la poca eficiencia que había mostrado este régimen para proponer soluciones concretas ante estos dilemas.

Durante la época, estas críticas amenazaron la estabilidad social de Europa, más aún, cuando fenómenos como la Revolución Rusa resultaron ser opciones viables al capitalismo. Por ese motivo, los gobiernos europeos buscaron reforzar el aparato estatal, con el propósito de evitar a toda costa la diseminación de nuevos modelos, y de controlar los estallidos sociales. Sin embargo, las doctrinas de carácter autoritario se instalaron en los gobiernos durante la década de 1920, luego del triunfo del fascismo en las elecciones italianas de 1924.

A grandes rasgos, el fascismo se planteó como una “tercera vía” entre el liberalismo decimonónico y el marxismo que había surgido en la ex Unión Soviética, ya que indicaba que ambas doctrinas no solucionarían de manera eficaz los problemas que aquejaban a la sociedad. El mayor exponente que tuvo esta doctrina fue el italiano

Benito Mussolini, el cual propuso en su gobierno el concepto de “Estado total”, como una manera de transformar a esta entidad en la figura máxima del país. Además, buscó privilegiar en su país los proyectos colectivos por sobre el individualismo que caracterizaba al régimen liberal, lo que tenía como finalidad impulsar la cooperación y la integración de todos los actores sociales dentro de los proyectos nacionales, dándole una importancia nuclear a la economía.

Con el paso del tiempo, los regímenes autoritarios se expandieron por otras naciones europeas. En efecto, Primo de Rivera y Oliveira de Salazar asumieron las Presidencias de España y Portugal respectivamente, a los que se sumó el nazista Adolf Hitler en Alemania. Todos ellos utilizaron en sus administraciones elementos de atracción de masas y mecanismos de control para conseguir adeptos y evitar conflictos sociales. Además, buscaron instaurar un modelo conocido como “corporativismo”, el que se presentó como un método útil para dirimir las disputas entre el capital y el trabajo. Para desarrollar esto era necesario contar con un Estado fuerte y capaz de controlar la economía a través de gremios y corporaciones de empleadores y empleados, y a su vez debía ser capaz de utilizar elementos propios del capitalismo y del mundo sindical, como un modo de equilibrar los intereses que ambos sectores poseían.

Simultáneamente, en Chile se estaban gestando este tipo de transformaciones. A pesar de que existía una estabilidad aparente, desde finales del siglo XIX comenzaron a surgir una serie de críticas al régimen oligárquico-parlamentario, que apuntaban a la corrupción existente en el seno de la clase política, al excesivo predominio que ejercía el poder Legislativo por sobre el Ejecutivo, y a la inoperancia que había mostrado el Congreso para buscar soluciones concretas a las necesidades de un amplio sector de la población. De hecho, proyectos como las “leyes sociales” se mantuvieron por años estancados en el Parlamento, lo cual acentuó los cuestionamientos hacia el sistema.

Aunque los primeros cambios ocurrieron durante el mandato de Arturo Alessandri (1920-1924), porque incluyó las demandas de la clase media y las masas en su programa de gobierno, fueron los militares los que a partir de 1924 (durante las dos Juntas de Gobierno) comenzaron a concretar tales procesos. Este proceso se consolidó con la Constitución de 1925, en la cual el Estado se hizo garante del “bienestar social”.

Cabe señalar que Arturo Alessandri tuvo características muy particulares para enfrentarse a las masas. Entre estas, se destacaban su carisma y su retórica, las que lo diferenciaban bastante de los anteriores mandatarios chilenos, debido a que estos se mostraban distantes ante la sociedad. De hecho, en sus discursos integraba expresiones

como “canalla dorada”, para mencionar a la clase alta chilena, y “querida chusma”, para referirse a los trabajadores¹. Estos rasgos le permitieron gozar de una alta popularidad, y fueron claves para su triunfo en las elecciones de 1920, ganándole a Luis Barros Borgoño. Además, ese respaldo también se fundamentaba porque Alessandri propuso en su campaña la aprobación de un Código del Trabajo, con el fin de crear un cuerpo legislativo destinado a mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, regulando jornadas laborales, descansos, entre otros.

Sin embargo, estos planes se mantuvieron estancados en el Congreso, debido a que se mantenían los vicios del sistema parlamentario. Más aún, en el Senado había un bloqueo ante cualquier propuesta del Presidente, debido a que la mayoría de los escaños pertenecían a la Unión Nacional, que era la agrupación opositora compuesta por miembros de la Coalición, algunos liberales antialessandristas y el Partido Nacionalista, e incluso, la Alianza Liberal que apoyaba a Alessandri, se encontraba dividida ante estas legislaciones. Estos factores provocaron una amenaza al orden social, debido a que existía el temor de que los postulados anarco-sindicalistas tomaran fuerza entre los trabajadores.

Las legislaciones sociales se mantuvieron en el Congreso hasta 1924, año en que surgió una solución para estas demandas. Estos planteamientos fueron recogidos por la oficialidad joven del Ejército, con el fin de presionar a la clase política para su pronta aprobación. Las críticas de este sector aumentaron ya que en el Congreso se había aprobado el 3 de septiembre de este año una Ley de Dieta Parlamentaria, sin arreglar la situación del Ejército ni de los trabajadores, lo cual provocó un descontento generalizado desde las bases militares, a causa de sus bajos sueldos, y fue alentado por los superiores reformistas que tenían ambiciones políticas.

El 5 de septiembre, la oficialidad joven expuso sus demandas ante Alessandri, entre las que se encontraban la supresión de la dieta, un impuesto sobre la renta, la promulgación del Código laboral, mejoras en sueldos, ascensos y retiros de los militares, y la renuncia de tres ministros del gabinete. Las presiones al mandatario provocaron su renuncia, la que fue negada a cambio de un permiso de seis meses para ausentarse del país. Luego de esto, el día 11 de aquel mes asumió una Junta de gobierno comandada por el general Luis Altamirano, el almirante Francisco Nef, y el general Juan Bennett, la que en enero de 1925 fue reemplazada por otra conformada por el

¹ Collier Simon, Sater William. *Historia de Chile, 1808-1994*. Traducción de Milena Grass. Cambridge, año 1999. Pg 185

general Pedro Pablo Dartnell, el almirante Carlos Ward, y Emilio Bello Codesido. Esta última junta fue más radical que la anterior, ya que eran personeros reformistas que buscaban crear un “Chile Nuevo”, entre los que se encontraba el posterior presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Posteriormente, Ibáñez fue ministro de guerra del Presidente Emiliano Figueroa Larraín. Desde ese puesto, logró confinar a destacados personeros de la clase política, entre los que se incluía Javier Ángel Figueroa, Presidente de la Corte Suprema y hermano de aquel mandatario. Por tal razón, en 1927 el gobernante se ausentó del poder y dejó en el cargo a Ibáñez ya que ocupaba la cartera de Interior. Posteriormente, presentó su renuncia y llamó a elecciones, resultando electo Ibáñez por ser el candidato único.

Entre las características de su mandato, podemos mencionar que ha sido calificado como “dictadura” debido a su marcado régimen autoritario y represor, y por ejercer un estricto control social al crear instituciones como el Cuerpo de Carabineros de Chile. Su administración se asemejó a otros gobiernos dictatoriales, como los ya citados Mussolini y Primo de Rivera. También posee similitudes con Mustafa Kemal Atatürk, el creador de la Turquía moderna, al manifestarse como un caudillo militar y creador de un sistema institucional.

Durante el mandato de Ibáñez se fueron suprimiendo las ideas del liberalismo económico, y se optó por un concepto de nación más abstracto. Con esto se buscaba incluir a todos los actores sociales dentro de los objetivos propuestos, cuya meta era lograr el progreso de la nación. Para conseguir este objetivo, se utilizaron una serie de medidas en la economía, en las que el Estado debía estar presente para coordinar estos planes junto al sector privado y los sindicatos.

Una de estas políticas, estuvo basadas en los planteamientos del profesor Edwin Walter Kemmerer, economista de la Universidad de Princeton, el cual estuvo en Chile durante el mandato de Alessandri. Kemmerer planteó modificar del sistema monetario y crear una única fuente emisora de dinero, lo que marcó el nacimiento del Banco Central. Junto a esto, se implementó el uso de un mecanismo denominado “ajuste autocorrector”, basado en las reservas de oro, el que consistía en que si la balanza comercial bajaba mucho, y subía la demanda del metal como divisa, aumentaría la tasa de descuento, descendería el crédito de los bancos comerciales y disminuiría la demanda por importaciones. Con este plan, se buscaba estabilizar a la economía chilena y consolidar una política de endeudamiento, lo que facilitó el flujo de empréstitos

provenientes de Estados Unidos, y generó recursos que permitieron financiar las políticas públicas del período.

La administración de Ibáñez buscó mejorar el desempeño del Estado ante la sociedad. Para ello, reorganizó la Administración Pública e instaló a muchos ingenieros en los altos cargos gubernamentales, porque se consideraba que en comparación a los políticos tradicionales, ellos eran los funcionarios más idóneos a la hora de ejecutar los proyectos estipulados. Con esta “tecnificación” del aparato estatal, se buscaba consolidar un poder Ejecutivo fuerte, con más atribuciones, y mucho más certero para concretar los proyectos estipulados.

El aumento de la influencia del Estado quedó explícito en el primer mensaje presidencial de Carlos Ibáñez. En el, manifestó que: “será atención preferente del Estado todo cuanto se relacione con el progreso y el desarrollo industrial del país, y el Gobierno hará cualquier sacrificio por obtener nuestra independencia económica mediante la implantación de medidas que protejan la industria nacional”²

A su vez, se planteó que Chile debía abandonar la dependencia que tenía con la economía salitrera. Para lograrlo, el gobierno de Ibáñez consideró que era necesario buscar nuevos recursos exportables, lo que permitiría diversificar la producción nacional, instalar nuevos recursos en el comercio internacional, y aumentar los recursos del fisco. De hecho, la situación de la industria ocupó un lugar muy importante en el gobierno de Ibáñez, debido a que sus esfuerzos se centraron en financiar inversiones en nuevos productos y trabajar por su diversificación y por su expansión, además de analizar las posibilidades de comercio existentes en el mercado interno, y en un futuro, en el externo.

Para esta tarea, se crearon instituciones como el Instituto de Crédito Industrial en 1928, y el Departamento de Industrias Fabriles, en cuyo Decreto se estipulaba la necesidad por propagar medidas que contribuyan al perfeccionamiento de la industria chilena, para competir ventajosamente con la extranjera, verificar el reconocimiento de las fuentes de riqueza y materias primas con que cuenta el país, para conocer con exactitud y científicamente cuales son los artículos que se podían producir en Chile.

Sin embargo, una de las instituciones que plasmó de manera más concreta las ideas estatistas de Ibáñez fue el ministerio de Fomento de Chile, que se creó en 1927 a partir del Decreto Supremo N° 6573. Este organismo se constituyó a partir de la fusión de la

²

El Mercurio. Mensaje Presidencial de 1927. Página 5

mayoría de los servicios provenientes del ministerio de Obras Públicas y el de Agricultura, Industria y Colonización, y tuvo una amplia variedad de funciones, tales como impulsar la agricultura y el desarrollo industrial, mejorar la conectividad nacional, buscar nuevos productos que generasen recursos, y diversificar las exportaciones para abandonar la dependencia creada en torno al salitre.

Con la creación de esta institución, el modelo estatista se consolidó, debido a que el Gobierno pretendió encauzar y dirigir el desarrollo productivo, estableciendo los medios de intervención de la actividad individual para darles eficacia y orientándola en provecho colectivo.

Como primer ministro de esta institución fue designado Adolfo Ibáñez, quien a los días de crearse el ministerio sostuvo una asamblea con la Sociedad Nacional de Agricultura, ocasión en la que se coordinaron los planes de trabajo y el sentido que debería tener el ministerio. En la reunión, sostuvo lo siguiente:

“Este organismo no crea por sí mismo riqueza alguna, es como el Departamento de propaganda comercial, cuesta dinero y solo produce indirectamente. Son los productores quienes, forzando el tren de trabajo, perfeccionando sus métodos, utilizando la cooperación y las indicaciones del Gobierno, han de dar auge y crecimiento a los negocios, empleando energía, serenidad y constancia. El Gobierno encauzará, dirigirá y cooperará con la mayor eficiencia posible”³.

Hubo muchos proyectos que se gestaron en el seno de este ministerio. Por ejemplo, podemos nombrar a la Caja de Colonización Agrícola, la que se creó para formar, dirigir y administrar colonias destinadas a organizar e intensificar la producción, propender a la subdivisión de la propiedad agrícola y fomentar la colonización con campesinos nacionales y extranjeros⁴. También tuvo entre sus funciones las de dividir terrenos con estos fines, recaudar las cuotas de estos colonos y conceder préstamos a particulares o a las cooperativas que estos formen.

Además, al interior de este ministerio se comprendió la necesidad de impulsar las asociaciones cooperativas entre las diversas ramas de la agricultura. De hecho, este organismo buscaba organizar a los trabajadores, dar más consistencia a sus esfuerzos por medio de la unión, orientar el perfeccionamiento de la industria y el mejoramiento de los negocios correspondientes⁵.

³ El Mercurio. 11 de octubre de 1927. Pg 5.

⁴ Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. Ley N° 4456

⁵ Biblioteca del Congreso Nacional. Memorias del ministerio de Fomento de 1929. Página 409.

A grandes rasgos, las reformas implantadas por Ibáñez rindieron frutos, ya que cumplió una vasta labor realizadora. Entre 1928 y 1931, y tal como lo resaltan Simon Collier y William Sater, la Moneda invirtió casi 760 millones de pesos en proyectos como desagües, caminos, puentes, barracas, prisiones, pistas de aterrizaje, instalaciones portuarias, 500 kilómetros de ramales para ferrocarriles, entre otros. Además, se crearon instituciones como la Contraloría General de la República, con el fin de cumplir funciones como las de supervisar las actividades fiscales, administrar la contabilidad general, transparentar gastos, entre otros.

Otros organismos creados durante su mandato fueron las Cajas de Crédito, las que buscaban facilitar los préstamos otorgados por el gobierno. Este tipo de instituciones estaban coordinadas por el Presidente, los accionistas, y los empleados particulares, ya que se buscaba conciliar posiciones para coordinar a todos los actores en torno a los proyectos gubernamentales.

La creación de todas las entidades señaladas fue producto de la ideología corporativista que se encontraba presente en el pensamiento político-económico de la época. Durante el gobierno de Ibáñez hubo una serie de proyectos que seguían este principio, los que a pesar de no haber perdurado en el tiempo, formaron parte del cambio que tuvo el rol del Estado en la época⁶. Uno de los organismos que siguió este tipo de principios fue el denominado Consejo de Economía Nacional, el que debía incluir diversos grupos de la sociedad involucrados en la actividad económica, que eran el capital, el crédito, los técnicos y los trabajadores⁷. Este había sido propuesto por José Santos Salas en su campaña presidencial de 1925, y fue recogido por Ibáñez en 1931, aunque no tuvo mayor trascendencia práctica.

A pesar de que en los primeros años del gobierno de Ibáñez Chile pasó por un período de prosperidad, el paso del tiempo traería un duro revés, ya que el 29 de octubre de 1929 se desencadenó en Estados Unidos la denominada “Gran Depresión”, causada por la sobre expansión del crédito y por la especulación en la bolsa, lo que generó la venta de las cotizaciones de títulos, y trajo consigo la quiebra de Wall Street en el denominado “Jueves Negro”. Esto causó la baja de precios de materias primas, la

⁶ Para ver más detalles, revisar: Gaete Lagos, Jorge: El rol del Estado chileno en la búsqueda del desarrollo nacional (1920-1931) Pgs 119-133. En Revista *Espacio Regional*. Universidad de Los Lagos. Volumen 2, Número 6, año 2009.

⁷ Ibáñez, Adolfo: *Herido en el ala. Estado, oligarquías y subdesarrollo. Chile 1924-1960*. Editorial Biblioteca Americana. Universidad Andrés Bello. Año 2003. Pg 75

disminución de las inversiones estadounidenses, y la merma en el envío de bienes de capital.

Todos estos factores provocaron el desplome económico de Estados Unidos. De hecho, al suscitarse la crisis unas 20 mil instituciones financieras de Estados Unidos suspendieron sus pagos, se produjeron 642 quiebras de bancos solo en 1929 y al año siguiente, una segunda ola de quiebras afecta a 608 entidades bancarias, llegando en 1932 a un total de 2.298. Esto generó una crisis económica mundial, en la que Chile fue el país más afectado según la Sociedad de Naciones, lo que provocaría el descalabro del sistema económico ibañista.

Uno de los factores que detonó este suceso fue el constante crecimiento de la deuda pública nacional, la que en 1920 equivalía a un 12,07% del PIB, aumentando a un 27,97% en 1927 y a un 220,85% en 1932⁸. En cifras más concretas, esta política provocó que en 1930 Chile le debiese a los bancos norteamericanos, ingleses y suizos un total de 62 millones de libras esterlinas, duplicando la deuda externa contraída en 1920. A pesar de que la economía chilena había logrado sostenerse, el colapso de la bolsa provocó una baja progresiva en el precio del cobre, y aniquiló definitivamente la explotación salitrera, cayendo en un 64% desde 1928 a 1933, y devaluándose en el mismo período en un 84%, disminuyendo incluso su explotación a menos de la mitad.

La crisis en la industria salitrera no se hizo esperar, siendo esto algo tremendamente nocivo para Chile. De hecho, en la sesión del Congreso Nacional del 18 de junio de 1927 se expuso que: “un asomo de crisis repercutía en todos los rincones del país, porque en la pampa salitrera, en las dos provincias que producen el salitre, las demás industrias nacionales tienen su principal mercado interno”. Incluso, desde la agricultura hasta las industrias fabriles, orientaban sus colocaciones hacia este territorio.

A pesar de que la economía lograba mantenerse en pie, gracias a los préstamos externos comprometidos, a partir de 1931 el gobierno tuvo que someterse a pagar la deuda externa. No obstante, sin importar cuán rápido y profundamente recortara los gastos, Ibañez no pudo cubrir el déficit, porque los pagos de la deuda externa y la compra de productos importados esenciales pronto se tragaron las reservas de oro. Es así como el gobierno abandonó el patrón oro y dejó de pagar a sus acreedores extranjeros.

⁸ Estos datos se obtuvieron de Economía chilena 1810-1995: “*Estadísticas históricas*”. Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile. 2000. Pg 194.

La situación se volvió insostenible, ya que provocó agitaciones sociales. Para intentar salvar a su mandato, Ibáñez nombró un gabinete de salvación nacional, llegando Pedro Blanquier como ministro de Hacienda y Juan Esteban Montero en la cartera de Interior. Sin embargo, al anunciar la crisis hubo manifestaciones en las calles de los estudiantes universitarios, a lo que se sumó la represión del gobierno y la renuncia del gabinete. Con esto, Ibáñez abandonó la Presidencia el 26 de julio de 1931, dejando como vicepresidente a Juan Esteban Montero, y partió con su familia rumbo a Argentina, a bordo del Ferrocarril Trasandino.

De esta forma, el gobierno de Ibáñez y su programa desarrollista sucumbieron, dejando a su paso una época de inestabilidad y de anarquía política. A pesar del fracaso de su plan, los cambios que tuvo el rol del Estado chileno en el marco de la economía sentaron un precedente, ya que la década de 1930 comenzó a gestarse en Chile y en Latinoamérica un plan de “desarrollo hacia dentro”, producto de las deficiencias que se habían consolidado en torno al esquema liberal y por la excesiva dependencia que los países del continente tenían con las potencias. En Chile, la activa participación del Estado se mantuvo y se consolidó en 1939 gracias con la creación de la Corporación de fomento (CORFO), lo que marcó el inicio concreto del denominado “Estado de bienestar”, el cual perduró hasta 1973.

En definitiva, es posible concluir que las transformaciones ocurridas durante la década de 1920 provocaron el verdadero inicio del siglo XX chileno, ya que el modelo liberal decimonónico tuvo su quiebre definitivo con la intervención militar del año 1924. Esta fecha marca un punto de inflexión en la historia nacional, al producirse con la llegada de los militares un distanciamiento entre la “vieja estructura parlamentaria” y un acercamiento hacia un modelo “presidencialista”, lo que dio inicio a una compleja etapa de transición que culminó en 1932, la cual estuvo caracterizada por estos ideales modernizadores que Ibáñez y los militares pretendieron instalar en el país.

Para finalizar esta ponencia, es posible concluir que ese período dejó como legado la importancia que el Estado debía tener para la sociedad chilena, más aún, si se considera que la mayoría de la población ha requerido de la presencia de esta entidad para atender y salvaguardar sus necesidades económicas, laborales, sociales, entre otras. También esos años demostraron que la intervención del Estado representa un elemento fundamental para lograr un mejor funcionamiento de las políticas económicas, porque su presencia puede delimitar y regular los espacios en los que puede desenvolverse, o puede actuar de manera conjunta al sector privado. Ambos elementos pueden ser

replicados en la actualidad, debido a que los cuestionamientos que ha recibido el régimen neoliberal en muchos países del mundo, sobre todo con la reciente crisis, abren un interesante campo de preguntas sobre cuál ha sido la importancia histórica que ha tenido la figura del Estado para las naciones, y sobre el rol más óptimo que debe cumplir en el futuro.

Bibliografía

Bernedo, Patricio: “Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo. 1927-1929. La Dimensión Internacional de un Programa Económico de Gobierno”. *Historia* 24. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia. Santiago 1989. 5-105.

Cerda, César: *Historia y desarrollo de la clase media en Chile*. Editorial Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago. 1998.

Collier Simon, Sater William: *Historia de Chile 1808-1994*. Trad. Milena Grass Cambridge University Press. Cambridge. 1999.

Donoso, Ricardo, *Alessandri, agitador y demoleedor: cincuenta años de historia política de Chile*. Fondo de Cultura Económica. México 1952.

Fernandois, Joaquín.: *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*. Editorial Universidad Católica de Chile. Santiago. 2005

Gaete Lagos, Jorge: El rol del Estado chileno en la búsqueda del desarrollo nacional (1920-1931) Pgs 119-133. En Revista *Espacio Regional*. Universidad de Los Lagos. Volumen 2, Número 6, año 2009.

García de la Huerta, Marcos: “Nación-estado y legitimidad en Chile, reflexiones sobre un libro de Mario Góngora”. En *Opciones*. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea. Santiago: El centro, 1984. Pgs 155-167.

García de la Huerta, Marcos.: *La técnica y el estado moderno: Heidegger y el problema de la historia*. Santiago. Universidad de Chile, Departamento de Estudios Humanísticos, 1980.

Gazmuri, Cristian. *Testimonios de una crisis. Chile, 1900-1925*. Editorial Universitaria, Stgo 1980.

Góngora, Mario: *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Ediciones La Ciudad. Santiago. 1981.

Ibáñez, Adolfo, “El liderazgo en los gremios empresariales y su contribución al Estado Moderno”. *Historia* 28. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia. Santiago 1994. 183-216.

Ibáñez, Adolfo. Los ingenieros, el estado y la política en Chile. Del Ministerio de

Fomento a la Corporación de Fomento. *Historia* 18. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia. Santiago 1983. 45-102.

Ibáñez Adolfo, *Herido en el Ala. Estado, Oligarquías y Subdesarrollo. Chile 1924-1960*. Editorial Biblioteca Americana. Santiago. 2003.

Lechner, Norbert, *Obras escogidas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006

Martínez Rodríguez, Gerardo *Causas de la gran depresión de los años treinta : aportes recientes*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1983.

Pinto, Aníbal. *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. Editorial. Universitaria, Santiago 1962.

Pinto Lagarrigue, Fernando. *Alessandrismo versus Ibañismo*. Curicó. La Noria. 1995.

Rojas Flores, Jorge.: *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos :(1927-1931)* Editorial Universitaria, DIBAM, Santiago 1993.

Sáez, Sebastián.: *La economía política de una crisis: Chile 1929-1939* Santiago. CIEPLAN, 1989.

Salazar Vergara, Gabriel. *Construcción de estado en Chile (1800-1837): democracia de los "pueblos" militarismo ciudadano golpismo oligárquico*. Santiago de Chile. Sudamericana 2007.

Salazar Gabriel, Julio Pinto. *Historia contemporánea de Chile*. LOM Ediciones, 1999-2002.

Salazar Sparks, Juan. *El hombre, el Estado y el sistema: la diplomacia en la era del nacionalismo europeo (1814 y 1939)* Santiago de Chile: Universidad Finis Terrae, Facultad de Derecho, 2005.

Scott, Harry. *Pensando el Chile Nuevo. Las ideas de la revolución de los tenientes y el primer gobierno de Ibáñez, 1924-1931*. Santiago. Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2009

Silva, Patricio. *In the Name of Reason: Technocrats and Politics in Chile*. Filadelfia, The Pennsylvania State University Press, 2009

Soto Vásquez, Jorge. *El papel del Estado en Chile, ideas y proposiciones 1910-1920*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia. Santiago 1988.

Toso C., Roberto.: *La crisis económica de la década del treinta en Chile : lecciones de una experiencia*. Santiago: Banco Central de Chile, Dept. de Informaciones Estadísticas y Publicaciones, 1983

